

PLAN HIDROLOGICO DEL RÍO ARAGÓN
NOTAS A LA DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA SU ANÁLISIS
VERSIÓN V.1
FEBRERO DE 2008

COMENTARIO GENERAL PREVIO

No figura en el Documento un estudio de las aportaciones de cada tramo de río y de las posibilidades de su regulación, proponiendo alternativas.

Este estudio, en mi opinión es indispensable y no cabe plantear un Plan Hidrológico de la Cuenca sin saber las posibilidades de regulación, con independencia del destino que pueda tener el caudal regulado.

Se debe analizar los embalses que puedan construirse, saber su caudal regulado, los márgenes de resguardo para avenidas, los caudales de desembalse que puedan aportar para conseguir los caudales ecológicos convenientes etc.

En el documento elaborado este tema es manifiestamente insuficiente y no puede ser considerado admisible. Hay numerosos ríos, como el Areta, Erro, Salazar etc sin ninguna regulación y otros con embalses claramente insuficientes, habiéndose decidido por ejemplo reducir la capacidad del recrecimiento de Yesa de 1.500 a 1.100 Hm³ sin valorar lo que supone de pérdida de carácter hiperanual o de resguardo de avenidas.

COMENTARIOS AL ARTICULADO

Pag. 32 Se indica que la variación interanual del recurso es muy elevada.

Ello debiera dar lugar a que se hagan estudios de capacidad hiperanual para decidir los volúmenes de regulación necesarios y sin embargo no figura en absoluto este trabajo..

Pag. 39 Se comenta los embalses existentes (Yesa, Itoiz e Irabia)

No se analiza si son adecuados para la regulación anual e hiperanual.

Pag. 88 Se indica que el embalse de Yesa tiene un grado de eutrofia moderado-bajo y que el de Irabia es menor

Pag. 97 Se comenta que hay frecuentes incumplimientos del caudal ecológico establecido hasta ahora del 10 % del caudal medio.

Como es evidente sólo se cumplen donde hay embalses de regulación que los permiten asegurar.

Pag. 106 Se relacionan los caudales ecológicos que vana a implantarse

Estos caudales son muy superiores al 10 % establecido actualmente y son una contradicción sino se hacen embalses de regulación.

En el caso de embalses existentes se debe incluir en el documento lo que van a suponer de reducción de las demandas previstas.

Pag. 113 Usos del territorio pro el hombre

Se comenta la población existente en al cuenca del Aragón, pero no se ha considerado que el desarrollo de la cuenca del Arga de Navarra esta condicionada por la capacidad de dilución de los vertidos y es evidente que se precisará un trasvase del Iratí al Arga que permita continuar el crecimiento económico de la Comunidad.

Este tema es el mayor problema hidráulico actual de Navarra y debe ser considerado en el Estudio del Río Aragón.

Pag. 113 Usos energéticos

Se relacionan las centrales existentes, pero ni figurar un estudio hidroeléctrico global de la cuenca, que sin duda debiera incluirse.

Pag. 144 Infraestructuras existentes

Se describen los embalses de Yesa, Itoiz, Irabia etc, pero se no se estudio la adecuación de su capacidad para la regulación anual e hiperanual de su aportación.

Pag. 152 Previsión de nuevas infraestructuras

Se alude al recrecimiento de Yesa hasta 1.101 Hm³ sin valorar lo que supone de pérdida de regulación hiperanual, resguardo de avenidas etc el no hacerlo, como estaba proyectado, de 1.500 Hm³.

Se alude a la presa de Arizarte, cuando es sabido que tiene importantes problemas geotécnicos de estanquidad del vaso que seguramente la harán inviable.

Se alude a la regulación del Salazar en Yesa, pero sin entrar a considerarlo adecuadamente.

COMENTARIOS A PROBLEMAS Y PROPUESTAS DE SOLUCIONES

Pag 168 Tabla 3.1 V7.A6, V20.A6 Se plantea estudiar sustituir el caudal ecológico de Yesa y de Itoiz para simular mejor el comportamiento natural del río.

Este estudio debiera incluir reconsiderar el volumen del embalse recrecido para saber cuala es el adecuado.

Itoiz tiene una capacidad manifiestamente insuficiente para asegurar sus demandas, máxime cuando será necesario trasvasare agua al Arga. Habría que analizar las alternativas reales de regulación e incluirlas en el Plan.

Pag 171 Tabla 3.1 V21.B3, V5.B3 Reconsiderar la necesidad de regulación del Salazar. Déficit de Bardenas

Se debe analizar esta regulación, para garantizar los suministros del sistema o incluso para para suministros a otras zonas que no sean de esta subcuenca del Ebro.

El déficit de Bardenas debiera incluir un estudio de la capacidad del recrecimiento de Yesa.

Pag 172 Tabla 3.1 V18 B3 , V19 C1 Garantías de regantes de Longida. Yesa e Itoiz minimizan el riesgo de avenidas

Itoiz es manifiestamente pequeño y no se pude pretender que solucionen suministros, que requieren nuevos embalses.

Este tema se debe cuantificar en función de las garantías de las demandas y de las capacidades, no cabe hacer alusiones tan vagas.

OBJETIVO 1

PAG 173 1.1 3 y 1.2 4 Analizar si realmente existe la necesidad de regulación en la cuenca y alternativas para evitar inundaciones

Se deben analizar las posibilidades de regulación, en primer lugar para la cuenca, en segundo para trasvases al Arga y en tercero para otras cuencas de la misma manera que en Navarra se riegan más d3 25.00 has con aguas del Embalse del Ebro y se abastece a casi toda Guipúzcoa con los embalses navarros de Artikutza, Añarbe y San Antón

En el Estudio se debe analizar el funcionamiento en avenidas.

OBJETIVO 3

PAG 178 3.1 17 Escalas de peces en presas

Se debe analizar el sentido de hacer escalas de peces en presa de altura importante (Yesa, Itoiz, Irabia etc).

OBJETIVO 5

PAG 182 5.4 Criterios de gestión de embalses

Se plantea dejar mayores márgenes en los embalses para protección de avenidas. Ello debe ir unido al estudio de su capacidad.

MEDIDAS A APLICAR

Pag 224 B10.M1 Embalse de Yesa

Se debe analizar el volumen que debe tener el recrecido, considerando las garantías de regulación hiperanual, el trasvase del Salazar y el resguardo de avenidas.

Pag 247 B3 M1 Aumentar la garantía de suministro de riegos

Los estudios de garantía deben incluirse en los estudios de regulación.

Pag 302 Embalse de Itoiz

El embalse de Itoiz es claramente insuficiente para asegura garantías de suministro, por lo que se debe estudiar la colocación de compuertas en el aliviadero que aumentan apreciablemente la capacidad sin alterar las afecciones.

Pag 312 Río Areta

Se debe estudiar su regulación

Pag 320 B3. M1 Embalse de Arizarte

Este embalse tiene problemas de estanqueidad en el vaso, que seguramente lo harán inviable.

Pag 328 Río Salazar

Se debe estudiar su trasvase a Yesa, analizando la capacidad de este embalse.

Fdo. Francisco Galán Soraluze
Ingeniero de Caminos